

# SOCIALISTAS Y CONSERVADORES CHILENOS EN 1932

ARMANDO DE RAMON

El planteamiento de dos programas políticos excluyentes y antagónicos en 1932 parece haber sido "el germen de la división que habría de sufrir más adelante la sociedad chilena".

El autor, profesor del Instituto de Historia, de la Universidad Católica de Chile, expone los programas ideológicos que entonces presentaban los conservadores y los socialistas.

Durante el año 1932, la república de Chile estuvo profundamente sumida en una de las crisis políticas y económicas más acentuadas de toda su vida independiente.

Las vicisitudes políticas se habían iniciado al menos doce años antes cuando, en 1920, el viejo estilo parlamentario tuvo que dejar paso a ideas y corrientes renovadoras. Desde aquel año, el país también había sido espectador de una larga serie de golpes de estado, gobiernos militares, reacciones civilistas, dictaduras, represiones, ensayos democráticos y agitación callejera.

Los aprietos económicos, por su parte, tenían también muy larga data siendo atribuidos por algunos a la Primera Guerra Mundial, cuyos efectos se habían hecho sentir durante varios años con mayor o menor fuerza hasta desembocar en la terrible crisis mundial de los años 1930. El país había tenido que soportar una gravísima cesantía y observar cómo el Gobierno debía suspender el pago de la deuda externa y proponer la reducción del presupuesto, recordando los sueldos de la administración pública y de las Fuerzas

Armadas.

En este marco de referencia, tan extremado y tan propicio para enormes reacciones, se plantearon en Chile dos proposiciones políticas, opuestas y excluyentes, nacidas de dos posiciones irreconciliables. Se trataba de dos proyectos concebidos para ser realizados o puestos en práctica con exclusión de toda otra fórmula y sin permitir transacciones o compromisos. Eran, en síntesis, dos programas totalizantes en cuya formulación, propaganda e intentos de aplicación, hemos creído ver el germen de la división que habría de sufrir más adelante la sociedad chilena. Pensamos que aquella división tendría que hacerse presente cuando uno de los dos proyectos, o ambos a la vez, logran una viabilidad política, es decir, alcanzarían la posibilidad real de concretarse en un régimen político capaz de acceder al poder supremo. En ese momento la discrepancia de las opiniones pasaría a ser total, sin posibilidad de encuentro, ya que la aceptación o rechazo de alguna de las proposiciones planteadas significaría un compromiso de fondo por parte de las personas que habrían de ser llamadas a una toma de posición.

Tales proyectos fueron, a nuestro parecer, los que se propusieron durante el curso del año 1932. El primero, por los socialistas, durante el efímero tiempo que abarcó la llamada república socialista, entre el 4 y el 16 de junio de aquel año. El segundo, por los conservadores chilenos, en forma menos espectacular, pero con igual firmeza durante la convención que aquel partido celebrara los días 24 y 25

de septiembre del mismo año, a través de las palabras de su presidente nacional.

Tales fueron las posiciones extremas de la política chilena entre las cuales las instituciones nacionales debieron funcionar. Precisamente, en diciembre de 1932, al iniciarse la segunda administración de don Arturo Alessandri, logró por fin ponerse en completa vigencia la constitución que este mandatario dictara siete años antes. Pero los proyectos aludidos no se conciliaban con ella, ni con su espíritu ni con su letra. Así lo entendían los socialistas que habían propuesto en junio de 1932 la convocatoria de una asamblea constituyente para que dictara una nueva constitución. Los conservadores, por boca de su presidente, habían sido todavía más drásticos. Decía éste, al terminar su citado discurso: "En esta hora suprema que vive Chile, yo veo el único camino de salvación en un triple movimiento reaccionario: reacción contra las democracias liberales basadas en el sufragio universal y en un régimen de libertad absoluta, hasta para el comunismo; reacción contra las tendencias socialistas y el estatismo exagerado que es su instrumento; reacción contra el estado docente que cada día se convierte más en el gran forjador de demagogos y de comunistas".<sup>1</sup>

Por lo tanto, para que pudiera funcionar la Constitución de 1925 era preciso un gran acuerdo político donde predominaran los grupos moderados y los partidos de centro. Era necesario, también, que los proponentes de las soluciones extremas dejaran su ideario en el plano de las meras especulaciones teóricas, transando con los grupos moderados mayoritarios. Si esto se conseguía, serían posibles las combinaciones de gobierno donde la presencia predominante de los sectores moderados

<sup>1</sup>Crisis política, económica y moral. Discurso pronunciado por el presidente del Partido Conservador don Héctor Rodríguez de la Sotta al inaugurar la Convención que celebró el Partido, en Santiago, durante los días 24 y 25 de septiembre de 1932, Santiago de Chile. Dirección General de Prisiones, 1932.

haría viable la república que se inauguraba en aquel año 1932. El mejor ejemplo, en este sentido, lo constituyeron los tres gobiernos radicales entre 1938 y 1952, período en que las instituciones de 1925 alcanzaron el funcionamiento más cabal. Cuando este consenso no fue posible y cuando una de las dos posiciones totalizadoras accedió al poder político, la otra postura tuvo que abandonar su tolerancia hacia las instituciones vigentes reaccionando violentamente contra su opuesto. En



Arturo Alessandri, 1932:  
Entre posiciones extremas

frentadas a esta situación, las instituciones tenían que derrumbarse, incapaces ya de organizar la vida cívica, privada de su sentido tradicional.

### La revolución socialista

El 4 de junio del referido año, un comité civil, con apoyo de grupos de las Fuerzas Armadas descontentos con el gobierno,

depuso al presidente constitucional, don Juan Esteban Montero, cuando éste apenas enteraba medio año de gobierno.

Esta deposición fue certificada por un acta destinada a explicar las razones del "golpe" y que constituyó el primer documento de una serie que daría cuenta de los fines y propósitos del régimen recién instaurado. Dichos documentos tienen, a nuestro juicio, una importancia fundamental para explicarse el proyecto que, desde ese momento, comenzaría a elaborarse para ser aplicado en el país.

Lo iniciaba un diagnóstico sobre la situación, seguido de un análisis de las causas que habían llevado a Chile al estado en que se encontraba. Comenzaba expresando que durante la evolución del régimen capitalista occidental, Chile se había ido transformando paulatinamente en una colonia o factoría de tipo económico comercial "explotada en comandita", manteniéndose al mismo tiempo un régimen político de libertad, que lo era más en las apariencias que en la realidad. De esta manera, todos los gobiernos que había tenido la república estuvieron imposibilitados para dirigir su economía, tanto por la amenaza latente de los poderes externos como por la venalidad que corroía la lealtad ciudadana. Así, la administración del crédito, el ejercicio del comercio interno y externo y el control de los salarios y del mercado de la mano de obra, no estuvieron nunca bajo el control nacional. Ello obligó a los gobiernos y también a los particulares a recurrir al crédito exterior para movilizar la riqueza nacional causando, entre otros males, un pesimismo en el carácter nacional, que paralizó el desenvolvimiento del país.

### La advenediza burguesía

A juicio de los manifestantes, las consecuencias no podían ser más funestas: la afluencia desordenada de créditos había permitido a los exportadores grandes

ventajas, como liquidar en el exterior las ganancias obtenidas dentro del país, transformándolo, simultáneamente, en un importante comprador de artículos superfluos y de lujo, todo lo cual permitía esquilmar a los productores y esclavizar a los consumidores. De aquí el lujo y el derroche de unos pocos y la miseria de los más, puesto que la clase alta, a la que el manifiesto llama "advenediza burguesía", más que en ningún otro país, había evidenciado un respeto enfermizo por aquellos objetos que provenían del extranjero.

Por todo lo anterior, se imponía la necesidad de sustituir el régimen capitalista impidiendo que nuevos gobiernos inspirados en el liberalismo económico pudieran acceder al poder, ya que estos principios no eran otra cosa que "una careta doctrinaria" utilizada para traspasar al capitalismo extranjero el dominio y manejo de nuestra posible eficacia productora y nuestra capacidad consumidora.

Todos estos propósitos estaban resumidos en una frase de uno de los líderes del nuevo régimen y que decía así: "Bien comprendíamos que lo arriesgábamos toda: situación, amigos y aun la vida. Pero a trueque de estos peligros podía obtenerse una finalidad superior: establecer un gobierno que representase por fin un mejoramiento efectivo de la situación material y moral del pueblo de Chile, de este pueblo tantas veces postergado y engañado, de cuyos derechos y anhelos se hace burla y escarnio y para quien no hay pan ni justicia"<sup>2</sup>.

El fundamento doctrinal que debería regir en el futuro habría de consistir en dar más posibilidades materiales a los más débiles, limitando los efectos de la ambición de los más fuertes. Para ello habría que regular la producción

<sup>2</sup>Eugenio Matte Hurtado. Cit. por Fernando Casanueva y Manuel Fernández en: "El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile". Santiago, Editoría Quimantú 1973. Pág. 84. Muchos de los datos que exponemos en este artículo provienen de esta obra así como también de Julio C. Jobet: "El Partido Socialista de Chile". P.L.A. Santiago 1971. Vol. 1, pág. 65 y ss.

y el consumo, dándose al Estado un rol no conocido hasta entonces en el país y que consistiría en tomar la dirección de la producción y del consumo en forma tal que le asegurara el manejo total de la economía.

Fundamentalmente, los gobiernos deberían tener ahora, como metas, las tres siguientes: alimentar al pueblo, vestir al pueblo y dar vivienda al pueblo, entendiendo por tal al conjunto de los ciudadanos sin distinción de clases y partidos. Estas metas eran tan importantes que, para conseguirlas, el gobierno podría dejar de lado aquellos derechos relativos a la propiedad que fuesen un obstáculo para estos fines, aboliendo desde luego todos los privilegios.

Dada la efímera duración que tuvo este régimen, predominaron en sus actos aquellas medidas de aplicación inmediata. Por ejemplo, devolución sin pago de los objetos que habían sido empeñados en la Caja de Crédito Popular, en especial herramientas y utensilios de trabajo; otorgamiento de créditos a pequeños comerciantes por parte de la Caja Nacional de Ahorros; control de los precios de venta de aquellos artículos considerados de primera necesidad; restricción de los giros bancarios para evitar una corrida de los bancos; prohibición de lanzar a arrendatarios cuyas rentas no fueran superiores a doscientos pesos mensuales; inmovilidad de los trabajadores en sus puestos dentro de ciertas condiciones; reabsorción de la cesantía mediante el aumento de las fuentes de trabajo en obras públicas, y muchas semejantes.

### Función social del Estado

Junto a estas medidas se plantearon otras de mayor alcance. Tales fueron el control de las mercaderías mediante requisiciones para asegurar el abastecimiento de la población; impuestos más altos a las grandes fortunas y aumento del global complementario a las rentas superiores a cierto valor; mayores gravámenes a las fortunas

de aquellos nacionales que residiesen en el exterior; prohibición de importar suntuarios; fijación de topes anuales a las rentas de los empleados públicos, semifiscales y municipales; expropiación de los depósitos en moneda extranjera y en oro que serían pagados en moneda nacional.

A más largo plazo aún, se preveía para el Estado una función eminentemente social, implementada a través de acciones tendientes a establecer estancos al yodo, petróleo, fósforos, tabacos, alcohol y azúcar, o de medidas que le dieran el monopolio del comercio exterior o, todavía, mediante disposiciones legales que lo facultaran para organizar una casa de comercio estatal y para suprimir ciertos impuestos como aquellos que gravaban al ganado argentino, al trigo y a las materias primas que precisaba la industria nacional de productos alimenticios.

Finalmente, y con carácter prioritario, fue esbozada la política educacional y cultural, iniciándola con medidas tales como la de reponer en sus cargos a los profesores y readmitir a los alumnos expulsados por motivos políticos. Respecto de la Universidad, se trató de reorganizarla democratizando la generación de sus autoridades, garantizando su autonomía e inviolabilidad y dotándola de recursos para permitir el pleno y cabal desarrollo de la docencia y de la investigación, liberándola de intereses de tipo comercial. Complementaría esta acción el establecimiento de un teatro, de una radioemisora y de una editorial del Estado que estarían vinculadas a la organización de la enseñanza artística, a la investigación folklórica y a la industrialización de los Talleres de Artes Aplicadas.

### La revolución conservadora

Los conservadores, por su parte, venían saliendo de una larga serie de sobresaltos que los había tenido en continua tensión desde

hacia mucho tiempo. Baste citar tan sólo los sucesos de julio de 1931, que hicieron caer la dictadura de Ibáñez, y los ocurridos a fines de agosto del mismo año, con ocasión de la sublevación de la escuadra en Coquimbo y Talcahuano, así como la propia revolución socialista de junio de 1932. Por eso, a diferencia de los socialistas, el Partido Conservador no podía achacar la crisis política, moral y económica a las instituciones del régimen capitalista y otro tendría que ser el motivo y el criterio para buscar culpabilidades.

### La rebelión de las masas

Lo encontraron en el advenimiento de las masas, denunciado por esos días por don José Ortega y Gasset. Parafraseando al pensador español, el discurso del presidente conservador expresó que la muchedumbre había hecho su aparición y había pasado a constituirse en el personaje principal: "ya no hay protagonistas, sólo hay coro", nos decía repitiendo a Ortega, y ello significaba que se estaba asistiendo al triunfo de la hiperdemocracia, donde la masa actuaba en forma directa, sin ley, a través de presiones materiales, haciendo prevalecer sus aspiraciones y sus gustos, imponiendo y haciendo regir sus "tópicos de café".

Esta situación, según el discurso, era la expresión política de la época contemporánea y había llevado al mundo moderno a la crisis que padecía, la cual terminaría bariendo la civilización de la faz del planeta. A su juicio, todo ello derivaba de la Revolución Francesa que había impuesto dos falsos postulados: la libertad absoluta y la igualdad, también absoluta.

La primera había engendrado todas las rebeldías y todas las demagogias, apoderándose de la enseñanza, formando generaciones materialistas que desdeñaron los viejos valores espirituales, abandonando los rígidos conceptos de orden, jerarquía y disciplina.

La igualdad absoluta, a su vez, nos trajo el sufragio universal que, despertando en las masas la conciencia de su fuerza, precipitó la caída de las minorías seleccionadas y capaces y, su reemplazo, en las tareas directivas por los mediocres, los triunfadores de asambleas partidistas que llegaban al poder, no por sus méritos, sino por haber halagado los apetitos y pasiones de las masas. Era la derrota de la "alta política" por el "chocón político". Los inmensos daños que esto traería, ya había sido predicho por el conde de Maistre "en" páginas inmortales, de una verdadera visión profética".

Este liberalismo político se entregó a la obra de destruir impunemente los viejos pilares de la civilización cristiana: religión, autoridad, patria, familia y propiedad. Había tardado un siglo en esta tarea demoledora debido a que estos valores estaban en Occidente muy sólidamente establecidos. Pero completada la destrucción, el desorden y la anarquía se enseñorearon en el mundo apareciendo la crisis política que hizo imposible el gobierno de los pueblos.

**Democracias liberales y sus falsos dogmas**

El remedio a estos profundos males se creyó encontrar en uno de estos extremos: o la revolución o la dictadura. Los males del hombre masa: incapacidad, desorden, favoritismo y venalidad lo llevaron hacia el régimen que el discurso llama del hombre-decreto, que constituye la esencia de todas las dictaduras y que agrava los males, puesto que destruye el orden jurídico, amenaza los derechos más sagrados y vitales, desconoce la dignidad humana y suprime todas las libertades "aún aquellas de más noble y legítimo ejercicio". Por todo esto, es preciso huir de las dictaduras y del hombre-decreto, aunque cuidándonos de ir al otro extremo, regresando a la de las democracias liberales y sus falsos dogmas. No nos dejemos llevar



1932: los conservadores contra el sufragio universal

por prejuicios o temores de ser llamados "reaccionarios" y no nos dejemos seducir por la vieja cantinela liberal de que "las ideas se combaten con las ideas", puesto que regresaremos así a la anarquía, que a su vez nos llevará otra vez a la dictadura.

En cuanto a la crisis económica, la atribuye fundamentalmente a la Primera Guerra Mundial, recientemente terminada. A su juicio fueron cuatro años de inconciencia y de locura en que los países más ricos de la Tierra derrocharon sus riquezas y su capital humano. Esta contienda insensata no benefició a nadie y sí perjudicó a todos, obteniendo como lúgubre botín un cortejo de quebrantos, hambre y miseria. Los únicos responsables de la crisis serían, pues, aquellos países cuyos presupuestos en oro se cuadruplicaron mientras disminuía su renta nacional. Esto acarrió el empobrecimiento de los pueblos y el aumento exorbitante de las cargas públicas junto con un gran debilitamiento del poder comprador y del consumo de esos pueblos.

Todo esto trajo dos graves consecuencias: por una parte, una mentalidad de dictadura en el orden económico y, por la otra, un aumento exorbitante de los gastos públicos. "Arbitrismos al margen de todo sano concepto científico", y "presupuestos fantásticos" nos han conducido a un sinnúmero de restricciones y con-

troles que se han constituido en una completa dictadura económica. De esta manera, tratamos de burlar las leyes naturales que rigen el orden económico, llegando a fijar por decreto el valor de la moneda, el valor del pan y el número de los cesantes.

**La ciega política estatista**

Para salir de esta situación, nos dice el discurso, los países han tomado el camino equivocado, llevando adelante una política que propicia la autosuficiencia, tratando de bastarse a sí mismos, estableciendo barreras aduaneras y adoptando un proteccionismo y un nacionalismo económico muy extremado. Ello ha traído una gran miseria, quizá la más grande que ha conocido la Humanidad y que se ha traducido en la profunda crisis que azota al mundo en estos días.

Los espíritus superficiales han creído que esto se debía a una crisis del capitalismo y han propiciado la necesidad de hacerlo reemplazar por el socialismo. El discurso estimaba que esto era un profundo error, puesto que era el socialismo y no el capitalismo el que estaba en crisis y era esta política ciega y suicida del estatismo la que había caído en bancarrota porque había paralizado la vida económica en el mundo, atacando los conductos por donde circulaba la riqueza.